

SEMINARIO ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL

IECM celebra integración de un Congreso rico en diversidad

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Las acciones afirmativas que ha ido estableciendo el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México permitieron que se haya logrado una conformación diversa del Congreso de la Ciudad de México, expresó ayer el consejero Mauricio Huesca en el seminario Análisis del Proceso Electoral.

“Dos de cada diez personas que integran el Congreso son jóvenes; (habrá) tres que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ+; dos, a los pueblos y barrios originarios; una, afromexicana, y otra es una persona con discapacidad”, expuso Huesca.

Recordó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó a su diputado migrante, una diputación plurinomial que quedó en manos de Raúl Torres (PAN). Destacó que para ello se recibieron ocho mil 500 votos de personas a través de dos

mecanismos, vía postal y electrónica.

Además, para proteger la jornada electoral se tuvo la participación de 13 observadores electorales acreditados, así como diez personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México.



Dos de cada diez personas que integran el Congreso son jóvenes; (habrá) tres que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ+”.

MAURICIO HUESCA
CONSEJERO DEL IECM



Presenta Consejero del IECM balance de comicios en la ciudad

Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, se llevó a cabo el Seminario "Análisis del Proceso Electoral" organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada "La Jornada Electoral" el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Con-

trol, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chi-

le, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.



Mauricio Huesca Rodríguez, consejero Electoral del IECM.



Fueron exitosas elecciones, pese a la pandemia: IECM

POR PATRICIA RAMÍREZ

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que el proceso electoral del pasado 6 de junio fue organizado con éxito, pese a las circunstancias impuestas por la pandemia por el Covid19.

Explicó que en la capital la participación fue del 52 por ciento y el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el consejo general del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Además, por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de diputación migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, enfatizó que el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Explicó que en el caso de la Ciudad de México fueron se instalaron 13 mil 175 casillas, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.



SALEN FORTALECIDOS LOS INSTITUTOS ELECTORALES: HUESCA

EL CONSEJERO del IECM, Mauricio Huesca, afirmó a *ContraRéplica* que los órganos electorales salieron con más fuerza del proceso electoral ante la ciudadanía. **Pág. 1**

“Salimos fortalecidos ante la ciudadanía”

MARIO HUESCA resaltó la muestra de civildad y participación de los capitalinos

POR MARTHA BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Los órganos electorales salieron fortalecidos ante la ciudadanía del proceso electoral, aseguró el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El consejero resaltó la muestra de civildad y participación de la ciudadanía y señaló a *ContraRéplica*, aún así “para quienes no les interesa jugar a las reglas democráticas, sino a sus decisiones unipersonales, verticales y centralistas, seguramente seguiremos siendo autoridades costosas, producto de intereses creados”.

Huesca Rodríguez y especialistas en temas electorales, participaron en el seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral”, Huesca Rodríguez refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el Covid-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electoral, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación

de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la capital del país todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12 mil casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 observadores electorales acreditados, así como 10 visitantes extranjeros

provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación, el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales. ●





Señaló que para quienes no les interesan las reglas democráticas "seguiremos siendo autoridades costosas, producto de intereses creados". Especial



Presenta Consejero del IECM balance de los comicios en la Ciudad de México

<https://mensajepolitico.com/presenta-consejero-del-iecm-balance-de-los-comicios-en-la-ciudad-de-mexico/>

Posted by [Mensaje Político](#) Posted by [Mensaje Político](#) 15 junio, 2021



Ciudad de México, 15 Junio (CDMX MAGACÍN).-Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Presenta Consejero del IECM, balance de los comicios en la Ciudad de México

<https://cdmx.info/presenta-consejero-del-iecm-balance-de-los-comicios-en-la-ciudad-de-mexico/>

Por [Redacción CDMX MAGACÍN](#)

[15 junio, 2021](#)



Ciudad de México, 15 Junio (CDMX MAGACÍN).-Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche

de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Mauricio Huesca, consejero del IECM, presenta balance de comicios en CDMX

<https://www.contrareplica.mx/nota-Mauricio-Huesca-consejero-del-IECM-presenta-balance-de-comicios-en-CDMX-202115616>

Ciudades martes 15 de junio de 2021 - 13:00



Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral”, Huesca Rodríguez refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el Covid-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la capital del país todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12 mil casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 observadores electorales acreditados, así como 10 visitantes extranjeros provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Finalmente, Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

IECM presenta balance de la jornada electoral

Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia, se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales



La ubicación de las casillas y material electoral se planearon para que las personas ejercieran su derecho a votar. Foto: Cuartoscuro

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/iecm-presenta-balance-de-la-jornada-electoral-306832.html>

POR: [HERALDO DE MÉXICO](#) MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 14:07

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca, así como personas especialistas en temas electorales, participaron en el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral”, Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia, se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso, en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19.

Hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electoral, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, “en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en esta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas”.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas, las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12 mil casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Detalló que estos durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales.

Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres.

De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante.

En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico.

Por Cinthya Stettin

brc

Presenta consejero del IECM Mauricio Huesca balance de los comicios en la ciudad
<https://www.entornointeligente.com/presenta-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-balance-de-los-comicios-en-la-ciudad/>



Entornointeligente.com / Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a

diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Estos comicios se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales: IECM

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/estos-comicios-se-realizaron-con-un-trabajo-exitoso-por-parte-de-todas-las-autoridades-electorales-iecm/>

EDITOR 04 — 15 JUNIO, 2021



Fotografía: IECM

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175.

Por: Redacción/

Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electoral.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Presenta IECM balance de los comicios en Ciudad de México

<https://www.voragine.com.mx/2021/06/15/presenta-iecmm-balance-de-los-comicios-en-ciudad-de-mexico/>

Por [voragine](#)

-

15 junio, 2021



Ciudad de México, México. – – Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche

de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Presenta Consejero del IECM Mauricio Huesca, balance de los comicios en la Ciudad de México

<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/06/15/presenta-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-balance-de-los-comicios-en-la-ciudad-de-mexico/>

Ciudad

Junio 15, 2021

Por: Enrique López Ocampo



Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de

Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Presenta Consejero del IECM Mauricio Huesca, balance de los comicios en la CDMX



Foto: Cortesía | MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/06/15/presenta-consejero-del-iec-m-mauricio-huesca-balance-de-los-comicios-en-la-cdmx>

[Por Redacción](#)

[CDMX](#)

15-06-2021

Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos

de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGBTTTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afroamericana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Necesario que INE delegue a institutos electorales locales ciertas actividades: consejero IECM

El IECM ha desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional

<https://mvsnoticias.com/noticias/elecciones-2021-tu-decides/necesario-que-ine-delegue-a-institutos-electorales-locales-ciertas-actividades-consejero-iecm/>

Adrián Jiménez · Martes 15 De Junio, 2021 · 16:31 pm

Al participar en el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca, se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues a veces las disposiciones de carácter federal parecieran ser “camisas de fuerza”.

Explicó que en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

“Pues impone luego situaciones que son camisas de fuerzas para los propios institutos pensando por ejemplo en el Instituto Electoral de Ciudad de México que ha tenido desarrollo de muchas tecnologías, muchos procesos e innovaciones no nos es permitido utilizarlas en los procesos comiciales habida cuenta de la rectoría nacional”.

“Voy a citar un ejemplo el tema del voto electrónico que el Instituto electoral de la ciudad de México lo venía utilizando para el voto extraterritorial desde el 2012, en el proceso electoral pasado no nos fue permitido utilizarlo, este proceso electoral si se utilizó y me parece que fue muy exitoso”, comentó en el evento organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral destacó que los pasados comicios, considerados los más grandes de la historia, se realizaron con éxito por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Expuso que en el caso de Ciudad de México fueron 13 mil 175 mesas de votación las que fueron instaladas y que de éstas se pudo monitorear a más de 12 mil derivado del apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales .

Presenta Consejero del IECM Mauricio Huesca, balance de los comicios en la Ciudad de México

<https://ntcd.mx/noticias-ciudad-presenta-consejero-iecm-mauricio-huesca--balance-comicios-ciudad-mexico202115645>

Publicado por: Equipo de redacción 2021-06-15 346

Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten

como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afromexicana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

Presenta Consejero del IECM Mauricio Huesca, balance de los comicios en la Ciudad de México

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-balance-de-los-comicios-en-la-ciudad-de-mexico/>
junio 15, 2021

Con la participación del Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, así como de personas especialistas en temas electorales, se llevó a cabo el Seminario “Análisis del Proceso Electoral” organizado de manera virtual por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la mesa titulada “La Jornada Electoral” el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, refirió que estos comicios, marcados como los más grandes de la historia se realizaron con un trabajo exitoso por parte de todas las autoridades electorales, incluso en medio de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19.

El Consejero del IECM hizo una exposición acerca de las principales acciones realizadas el día de la jornada electiva, tal es el caso de la instalación de las mesas de votación, que en el caso de la Ciudad de México fueron 13 mil 175, en donde la participación de la autoridad electoral local fue trascendental, debido a que en ésta recae la responsabilidad de informar sobre el proceso de instalación de las casillas.

Destacó que en la Ciudad de México todo el material electoral utilizado y la ubicación de las casillas se planearon para que todas las personas, incluidas las que tuvieran alguna discapacidad, pudieran ejercer su derecho al voto de manera autónoma.

Mencionó que para procurar la seguridad de las personas que acudieron a ejercer su voto, el IECM contó con el apoyo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5), en donde la autoridad electoral tuvo oficiales electorales y se pudo monitorear a más de 12,000 casillas.

Aunado a lo anterior, indicó que para blindar la jornada electoral se contó con la participación de 13 personas observadoras electorales acreditadas, así como 10 personas visitantes extranjeras provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes durante varios días atestiguaron los actos preparatorios, los mecanismos de votación y los cómputos en la Ciudad de México, lo que permitió generar informes de resultados para encontrar oportunidades de mejora.

Señaló que el día de la jornada de votación el IECM implementó tres sistemas simultáneos de transmisión de datos electorales, tales como los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Cómputos Distritales. Agregó que, el IECM a diferencia de otras entidades federativas, inicia el cómputo de la elección la misma noche de la jornada de votación, en el orden en que llegan los paquetes electorales a los 33 Consejos Distritales.

Puntualizó que el IECM fue una de las pocas autoridades electorales que implementó los Conteos Rápidos, con la finalidad de evaluar la misma noche de la jornada electoral los resultados de las 16 alcaldías, “esto lo hemos hecho en otros ejercicios y ha sido de gran utilidad, porque en la Ciudad de México se ha evitado que muchos actores se ostenten

como ganadores y generen ambientes de animadversión política o polarización social, que muchas veces terminan en violencia”.

Al referir que en la Ciudad de México la participación fue del 52 por ciento, destacó que el Congreso local quedará conformado por una mayoría de mujeres. De igual forma, dijo que actualmente la capital del país tiene un rostro plural, debido a las acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General del IECM, pues 2 de cada 10 personas que integran el Congreso son jóvenes, tres pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ, dos a los pueblos y barrios originarios, una afromexicana y otra es una persona con discapacidad.

Indicó que por primera vez la comunidad chilanga residente en el extranjero votó por la figura de Diputación Migrante. En total, dijo, se recibieron 8 mil 500 votos de personas a través de dos mecanismos, vía postal y electrónica.

Asimismo, puso énfasis en que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el IECM contó con la participación de personas auditoras, mismas que verificaron la calidad de los servicios, a partir de la Norma ISO/TS 54001-2019, mejor conocida como la ISO Electoral, antes y durante la jornada electiva.

Finalmente, al responder a las preguntas planteadas a través de las redes sociales, el Consejero Huesca Rodríguez se pronunció a favor de la posibilidad de delegar responsabilidades del INE hacia los órganos electorales locales, pues dijo, en el caso del IECM se han desarrollado diversas tecnologías e innovaciones, las cuales no se han podido utilizar durante los comicios debido a la rectoría nacional, tal es el caso del voto electrónico, el cual este órgano electoral ya implementó en 2012 y en los comicios pasados, de manera exitosa.

En el primer día del foro participaron también el Director Jurídico INE, Mtro. Gabriel Mendoza, y la Consejera Electoral del Distrito 05 del INE en Baja California, Dra. Cheryl Álvarez Torres.

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló sobre qué es lo que sigue en el proceso electoral ordinario, luego del conteo de votos.

Fecha: 2021-06-15 09:51:23

Medio: Canal 21 Capital 21

Autores: Fernanda Tapia

Duración: 00:09:12

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Mi querido Mauricio, ¿a poco todavía hay algo electoral, compañero, aparte de los cates que se dieron...?

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO IECM: Pues sí, todavía hay temas electorales, comentarles que esto, hasta que no se hagan las asignaciones propiamente pase el primero de septiembre, habrá medios de impugnación en los cuales estarán impugnando los cómputos, algunas inelegibilidades, algunas situaciones de cercanía de menos de 1%, por ejemplo, en la Ciudad de México simplemente tenemos ya 83 medios de impugnación hasta este momento para impugnar diversas elecciones, entre ellas algunas muy cerradas como la de Xochimilco, otra más en un distrito del norte para una diputación local, los casos sonados ahorita también en otros estados relacionados con la cercanía del 1%, o algunos incidentes que hubieran ocurrido el día de la jornada electoral y que por supuesto están todavía en el momento de impugnar.

Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México ya se han alertado también de la impugnación de la integración del Congreso capitalino, que dicho sea de paso, comentarles que es la primera vez, y va a ser el primer Congreso de la Ciudad de México que hay más mujeres, o que habría más mujeres que hombres, si es que se confirma la determinación de la autoridad electoral, claro, porque ahorita estará sujeta a una impugnación, pero no sólo eso, sino también será la primera vez en la cual prácticamente dos de cada 10 personas integrantes del Congreso capitalino serán jóvenes, dos personas serán de la diversidad sexual y de género, dos de pueblos indígenas, uno de pueblos afro mexicanos, una persona con discapacidad y una persona migrante con la diputación migrante, lo cual da un total de que por cada 10 diputaciones en nuestro Congreso capitalino, cuatro corresponderán a una acción afirmativa, esto sin demérito también de que el 51.5% de la integración será de mujeres.

FERNANDA TAPIA: Está rete interesante...

CIRIACO EL CHARRO, COLABORADOR: A ver, por ley entonces, cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugar es de menos, o de 1% para abajo hay que revisar todo.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, cuando hay una, hay dos supuestos de causa del recuento total, uno es cuando la diferencia entre el primer y segundo candidato hay una diferencia menor al 1%, y la otra cuando la diferencia de votos nulos que se emitieron en esa elección particularmente es equivalente o mayor a la diferencia que hay entre primer y segundo lugar, por ejemplo, tuvimos varias elecciones en las cuales el 3% fue la votación nula en varias elecciones, y la diferencia entre primer y segundo candidato es mayor, desde luego (INAUDIBLE) un recuento de votos en sedes jurisdiccionales.

FERNANDA TAPIA: ¿Y ahí qué tienen que hacer? Abrir y voto por voto, literalmente, o cómo le van a hacer.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, pues llaman a todas las representaciones de partidos políticos... y hacen una revisión puntual, voto a voto, son ejercicios que duran igual, uno, dos o tres días, dependiendo la cantidad de paquetes que haya que recontar.

CIRIACO EL CHARRO: Oye Mauricio, y en San Pedro, en Oaxaca pasó un asunto ahí con un...

FERNANDA TAPIA: Muy peculiar, que por cierto, nos dice que no es la primera vez que sucede.

CIRIACO EL CHARRO: San Pedro y San Pablo Tepescoluca, en Oaxaca, ganó un candidato que no estaba ni siquiera registrado en las boletas...

FERNANDA TAPIA: Y ganó con amplio margen...

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, fíjense que comentarles que el primer caso que se dio en este contexto fue en 1997, cuando antes de que existiera el modelo constitucional que permitiera candidaturas independientes, ganó un candidato no registrado, y en esa medida se le asignó en Tamaulipas la candidatura a ese candidato no registrado, bajo el argumento del Tribunal en aquel momento que al no haber un modelo que permitiera una aspiración igual sin partido político...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: En esta ocasión efectivamente, ya el modelo constitucional cambió las reglas, y aunque los consejos municipales también no solamente de San Pedro y San Pablo, sino también en el municipio de (INAUDIBLE) de Sonora también ocurrió un caso similar, en el cual se asignó la instancia de mayoría al candidato no registrado, que la ciudadanía sí votó por él. Habrá que estar muy atentos de lo que decidan los tribunales electorales, porque finalmente el modelo constitucional ha cambiado desde aquel 1997, en el cual ya se permiten las candidaturas independientes, entonces estaremos muy al pendiente y le estaremos dando puntual seguimiento para informar...

FERNANDA TAPIA: Oye, y del candidato que ganó la elección y ese mismo día ya lo habían matado, perdón, fue un asesinato, esto pasó en Veracruz, ¿se tiene que repetir la elección o pueden poner a alguien más los de su partido, que era Movimiento Ciudadano?

MAURICIO HUESCA: (INAUDIBLE) Yo no lo comparto el criterio particularmente, pero un Tribunal, en un caso parecido lo que hizo fue, le dio (INAUDIBLE) al segundo lugar... es repetir la elección en una elección extraordinaria para efectos de que vuelvan otra vez todas las fuerzas políticas a participar y el partido político cuyo candidato fue asesinado tendría que hacer una sustitución de este candidato en una elección extraordinaria.

FERNANDA TAPIA: Te voy a decir por qué no darle al segundo lugar, porque entonces todo mundo mataría al primer lugar para poder subir...

(PANELISTAS)

FERNANDA TAPIA: Haber dejado suplente, como la de Moroleón, que esa sí había ya dejado suplente en caso de...

CIRIACO EL CHARRO: Pero luego no hubo un caso en que el suplente fue el que mandó matar al de arriba...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: También comentarles que en el caso de que las figuras tengan suplencia, desde luego no se lleva a cabo una elección extraordinaria, sino sube ya el suplente, pero en el caso de que son cargos unipersonales que no tienen suplencia, como gubernaturas, como presidencias municipales, en los cuales en la mayoría de los estados no tienen una suplencia, sino son cargos unipersonales, en esos contextos sí se tiene que llevar a cabo una elección extraordinaria en caso de este tipo de situaciones.

CIRIACO EL CHARRO: Oye Mauricio, y en el hipotético caso de que hubiera más votos anulados que votos por algún personaje, o sea que los votos anulados fueran, que ganaran, ¿qué pasa? ¿Gana el que voten tres personas más por él?

MAURICIO HUESCA: Sí, efectivamente, es una de las reglas de la mayoría de las democracias, es ganar el que más votos tenga, con independencia de los votos nulos que hubiera en el paquete electoral.

FERNANDA TAPIA: Ahí está el detalle, no se va a una segunda vuelta, como en Estados Unidos, por eso algunos alegan que el voto nulo tampoco ayuda mucho.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, hay unos contextos internacionales en que en caso de que no tengan una mayoría calificada una mayoría simple entre el primer y segundo candidato se irán a una segunda vuelta, justamente para que las dos candidatas o candidatos punteros sean las únicas opciones políticas en una segunda vuelta y puedan participar. Estos modelos funcionan muy bien en aquellos contextos en los cuales el voto es obligatorio, porque aunque en nuestro país el voto es obligatorio en términos de la Constitución, lo cierto es que no hay ninguna represión, no hay ningún tipo de sanción para el caso de que el electorado no participe en las jornadas electorales.

CIRIACO EL CHARRO: ¿Y qué falta, tú estarías de acuerdo en hacer el voto obligatorio, en que toda la ciudadanía tenga que votar a la de a güigüi (SIC)?

MAURICIO HUESCA: Me parece que en un contexto en el que en nuestro país todavía hay mucho sistema clientelar no es conveniente un voto obligatorio, porque esto lo único que generaría es fomentar justamente el sistema clientelar, en el cual de por sí ya nuestro país está inmerso desde hace muchos años.

FERNANDA TAPIA: ¿Pero por qué? Al contrario, tendrían que ir a votar aunque no les dieron sus 500 varos...

CIRIACO EL CHARRO: No, porque te dice su jefe, tu patrón, te dice: ustedes van a votar por tal y córranle, tienen que ir, uno tiene que ir a fuerza.

MAURICIO HUESCA: Ahí ya sería un voto un poco presionado, y en ese contexto ya ha habido experiencias internacionales...

FERNANDA TAPIA: No estoy de acuerdo en que sea a producto de gallina, pero
(INAUDIBLE)

(PANELISTAS)

FERNANDA TAPIA: Mi querido Mau, tus redes.

MAURICIO HUESCA: Mauricio Huesca, @Mauricio Huesca en Twitter y desde luego las redes del Instituto en Instagram, Facebook y Twitter, de IECM, el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

(PANELISTAS)

IVS

NATURAL

Amontonan la basura electoral

Casi 90% de la propaganda que contrataron los políticos terminará en la basura. En la CdMx se calculan unas ocho mil toneladas de desechos. **Normal**



**CONTAMINACIÓN
POLÍTICA**



BASURA ELECTORAL:

Una avalancha que persiste

Los candidatos olvidan la vida verde y se saltan las reglas, tanto de los espacios de colocación de su propaganda, como de los materiales con los que la fabrican

SARAHÍ URIBE

Las elecciones intermedias que culminaron este 6 de junio, dejaron tras de sí un cúmulo de basura electoral en las calles y avenidas de la Ciudad de México. Flyers, lonas, mantas y estampas que utilizaron los candidatos para su promoción personalizada y que adornaron postes, vallas, fachadas, puentes peatonales y hasta árboles, generaron ocho mil toneladas de basura, tan solo en la Ciudad de México, según estimaciones de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

En entrevista con El Sol de México, Jorge Negrete Vázquez, presidente de la organización, señaló que esta cantidad es menor a la de 2018, pues explicó que hace tres años se eligió al Titular del Ejecutivo y la propaganda fue mayor, por lo que en ese año se generaron 10 mil toneladas de residuos.

Sin embargo, a pesar de la disminución, dijo que la cifra es alarmante, pues argumentó, que la propaganda termina siendo basura electoral, "porque no promueven ningún mensaje y el 90 por ciento de los anuncios termina como basura", señaló.

"Lamentablemente mucha gente ni lee ni le interesa. Los mensajes que vemos no son trascendentales. Eso no mueve al electorado, al final sólo es un partido y la cara de un candidato. No sirve para mucho. En esas mantas no hay ideas ni propuestas", acusó.

Negrete Vázquez, expuso que del pre-

supuesto asignado a cada partido y candidatos a cargos populares para su campaña política, éstos llegan a destinar hasta 25 por ciento de esos fondos a publicidad exterior: espectaculares, bardas, tapiales, gallardetes, vallas, parabuses y autobuses, entre otros.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la capital sólo hay mil 169 espacios espectaculares públicos destinados para la colocación de propaganda, ello con la finalidad de establecer equidad en la contienda y evitar ruido para los capitalinos.

Sin embargo, el presidente de la FRRPU señaló que hay quienes se saltan las reglas y bombardean con anuncios publicitarios. En ese sentido, dijo que los periodos comiciales evidencian el descontrol en la regulación de la publicidad exterior por parte de las autoridades, en las calles de cada estado del país.

"La falta de normatividad permite la proliferación de espacios publicitarios ilegales que alteran el bienestar de los ciudadanos", subrayó Negrete. Por lo que hizo un llamado a que adquieran espacios publicitarios legales y se responsabilicen sobre la contaminación que causa la basura electoral.

Finalmente, tras el fin de la etapa de promoción personalizada, en el caso de la propaganda colocada en vía pública, los partidos deberán retirarla durante los siete días posteriores al 6 de junio tal y como lo establece el artículo 210 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Un recorrido realizado por este diario, en calles y avenidas principales de la Ciu-



dad de México dio cuenta que si bien ya no hay una saturación de lonas, calcomanías y mantas, todavía hay restos de propaganda en algunos sitios.

Tanto que, por el periodo durante el cual fueron expuestos (más de tres meses) y gracias a las lluvias, el sol y los vientos fuertes a los que han estado exhibidos, las caras y propuestas de los candidatos que fueron colgados en bajo puentes, postes, casas y fachadas, ahora están sucios, colgando de un hilo, tirados en la vía pública y hasta grafitados.

Entrevistado por la Organización Editorial Mexicana, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que cuando hay una omisión por parte de las fuerzas políticas para retirar dichos residuos son sancionados en términos de la ley por el Instituto local, siempre y cuando haya una queja por parte de la ciudadanía.

"Normalmente son las alcaldías de la Ciudad de México quienes terminan recogiendo la basura. Al gobierno de la Ciudad les pedimos auxilio para el retiro de la propaganda", detalló el consejero.

¿A DÓNDE VAN A PARAR?

Antonio Jacintos Nieves, especialista en ciencia de la sostenibilidad y medio ambiente, expuso que no se sabe con certeza a dónde llegan esos residuos. A veces lo que dejan en casas o calles, se van a los camiones recolectores y luego a sitios de disposición final o a las coladas y luego al drenaje o ríos de las localidades.

"Algunas lonas las toman los vecinos para techos hasta que se acaban y luego a los camiones recolectores. Y todo el sobrante que les queda seguramente también a camiones recolectores y luego a sitios de disposición final. No tengo conocimiento que parte de esos residuos sean reciclados", afirmó a El Sol de México.

Por su parte, Miguel, recolector de residuos en la Alcaldía Azcapotzalco señaló que recoger las lonas es su pan de cada día en junio, "a veces ni siquiera nos caben en el carrito", asegura.

Dijo que por responsabilidad social, se lleva las que se va encontrando. "Al final terminan en el camión recolector, de ahí no sé qué les hagan, pero seguramente se van a los tiraderos".

Por otra parte, cuestionado sobre el camino que atraviesa la propaganda electoral cuando se convierte en basura, Acción

Nacional explicó que cada proveedor se encarga del reciclaje. "En el caso nuestro no nos encargamos de eso sino que en el contrato queda establecido que ellos (los proveedores) se encargan del reciclaje".

Candidatos olvidan la vida verde

Las campañas electorales, además de dejar basura en las calles, también utilizan materiales que pueden llegar a ser nocivos para el planeta.

De acuerdo con el Artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) se establece que toda la propaganda electoral impresa debe ser reciclable y fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas para la salud o el medio ambiente.

Sin embargo, hay quienes se saltan las reglas y para la propaganda que se cuelga en puentes y postes de la Ciudad, usan en su mayoría materiales contaminantes tales como el polietileno, polipropileno y poliuretano, o bien biodegradables que tardan hasta 100 años en desaparecer.

Jacintos Nieves, consultor senior en riesgos socioambientales, alertó que estas acciones podrían generar impactos en el agua residual, contaminación de suelo, en aguas subterráneas o incluso en el aire y emisiones.

En entrevista con este diario, explicó que a pesar de que la ley sugiere ciertos criterios para que la propaganda sea amigable con el planeta, en el mercado hay una cantidad de productos que han tomado la etiqueta de biodegradables, sin embargo éstos pueden ser degradados hasta en cien años o en dos años.

"El rango de tiempo en que pueden ser degradados estos materiales puede ser muy amplio ya que la palabra biodegradabilidad, comercialmente, puede tener distintas características de biodegradabilidad y tardar mucho en desaparecer", detalló.

El profesor de Ingeniería en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo que a pesar de que algunas mantas y lonas cumplen con el sello de reutilización, las tintas que se utilizan pueden llegar a tener elementos tóxicos.

"Podrían llegar a usarse algunas pinturas que por sus características podrían tener cierto grado de toxicidad. No digo que esté ocurriendo, pero podría poder presentarse, sobre todo en aquellos materiales que tengan mayor colorido en su diseño".



Otro efecto de tener una ciudad tapizada de publicidad y propaganda electoral, es la contaminación visual. Negrete Vázquez, líder de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano insistió en que con tanta propaganda y anuncios los capitalinos están sometidos a un bombardeo de información".

"No se percibe la información y la única manera en la que el cerebro puede lidiar con eso es a través del estrés, entonces la publicidad excesiva e invasiva genera estrés. No toda la publicidad es contaminación, sino cuando es de tal magnitud, tan grande, tan presente es cuando se genera la contaminación visual", reiteró.

¿CÓMO SOLUCIONARLO?

Una de las soluciones a esta problemática, es que las fuerzas políticas y sus candidatos lleven sus propuestas a plataformas digitales, recomendó el consejero electoral, Mauricio Huesca.

"Yo recomendaría transitar a un nuevo mecanismo de comunicación política en el cual se dejen atrás estas prácticas, aunque autorizadas por la ley, sí necesitan ser revaloradas. Contaminan y en poco tiempo podrían llegar a ser caducas", advirtió.

Huesca insistió en que la propaganda en vía pública se debe contener o eliminar. "También otra idea que me surge es la migración a propagandas limpias y amigables con el medio ambiente. La invitación es a innovar", reflexionó.

En ese sentido, la autoridad electoral local reconoció que hace falta una auditoría por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales para dar cuenta si las fuerzas políticas están cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Legipe, tales como la utilización de materiales amigables con el planeta y el retiro en tiempo y forma de la propaganda impresa.

"El Instituto no hace pruebas de laboratorio para detectar si se está cumpliendo o no. No tenemos las condiciones para llevar a cabo este tipo de análisis. Pero sí atiende las quejas que de manera oficiosa en las que se incumplan este tipo de violaciones y ya se analiza de manera particular", subrayó.

Por su parte, Antonio Jacintos conminó a los partidos políticos y a las autoridades electorales a seguir las reglas y no realizar una sobre saturación de propaganda electoral en las calles. "Planteamos la preven-

ción, que sería no generar nada; una medida extrema. La regulación en términos de ser muy específico en los tipos de materiales y tintas que se usan en las lonas, mantas, etcétera", afirmó.

Dijo también que debe de haber una corresponsabilidad por parte de los partidos políticos, la autoridad electoral y el gobierno local tendrían que hacerse cargo, para que la propaganda tenga un buen camino, "y no simplemente se quede tirada en la calle y verificar que toda esa basura tiene un destino adecuado", recalcó.

NO TODO ES MALO

En León, Guanajuato, el Proyecto Yolcatl, un movimiento animalista, inició una campaña para convertir la basura electoral en un hogar para perritos abandonados.

Con las lonas, los y las activistas de esta organización, formarán un techo para proteger a los animalitos en abandono de las fuertes lluvias que se han estado presentando en la región.

El plan se llama Campaña de Recolección de Lonas y Residuos Electorales y para participar sólo es necesario acudir a los centros de acopio que funcionarán del 11 al 25 de junio y depositar la donación de lonas en el lugar.

25%

DEL PRESUPUESTO

asignado a cada candidato se llega a gastar en publicidad exterior

Los partidos políticos tampoco se preocupan por retirar su propaganda en tiempo y forma

8

MIL TONELADAS de basura se generaron en las pasadas elecciones intermedias, solo en la CDMX





El personal de limpieza ayuda a retirar la propaganda





ROBERTO HERNANDEZ

Así quedan las calles después de los actos de campaña







BASURA ELECTORAL:

Una avalancha que persiste

Los candidatos olvidan la vida verde y se saltan las reglas, tanto de los espacios de colocación de su propaganda, como de los materiales con los que la fabrican

SARAHÍ URIBE

Las elecciones intermedias que culminaron este 6 de junio, dejaron tras de sí un cúmulo de basura electoral en las calles y avenidas de la Ciudad de México. Flyers, lonas, mantas y estampas que utilizaron los candidatos para su promoción personalizada y que adornaron postes, vallas, fachadas, puentes peatonales y hasta árboles, generaron ocho mil toneladas de basura, tan solo en la Ciudad de México, según estimaciones de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

En entrevista con El Sol de México, Jorge Negrete Vázquez, presidente de la organización, señaló que esta cantidad es menor a la de 2018, pues explicó que hace tres años se eligió al Titular del Ejecutivo y la propaganda fue mayor, por lo que en ese año se generaron 10 mil toneladas de residuos.

Sin embargo, a pesar de la disminución, dijo que la cifra es alarmante, pues argumentó, que la propaganda termina siendo basura electoral, "porque no promueven ningún mensaje y el 90 por ciento de los anuncios termina como basura", señaló.

"Lamentablemente mucha gente ni lee ni le interesa. Los mensajes que vemos no son trascendentales. Eso no mueve al electorado, al final sólo es un partido y la cara de un candidato. No sirve para mucho. En esas mantas no hay ideas ni pro-

puestas", acusó.

Negrete Vázquez, expuso que del presupuesto asignado a cada partido y candidatos a cargos populares para su campaña política, éstos llegan a destinar hasta 25 por ciento de esos fondos a publicidad exterior: espectaculares, bardas, tapiales, gallardetes, vallas, parabuses y autobuses, entre otros.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la capital sólo hay mil 169 espacios espectaculares públicos destinados para la colocación de propaganda, ello con la finalidad de establecer equidad en la contienda y evitar ruido para los capitalinos.

Sin embargo, el presidente de la FRRPU señaló que hay quienes se saltan las reglas y bombardean con anuncios publicitarios. En ese sentido, dijo que los periodos comiciales evidencian el descontrol en la regulación de la publicidad exterior por parte de las autoridades, en las calles de cada estado del país.

"La falta de normatividad permite la proliferación de espacios publicitarios ilegales que alteran el bienestar de los ciudadanos", subrayó Negrete. Por lo que hizo un llamado a que adquieran espacios publicitarios legales y se responsabilicen sobre la contaminación que causa la basura electoral.

Finalmente, tras el fin de la etapa de promoción personalizada, en el caso de la propaganda colocada en vía pública, los partidos deberán retirarla durante los siete días posteriores al 6 de junio tal y como

lo establece el artículo 210 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Un recorrido realizado por este diario, en calles y avenidas principales de la Ciudad de México dio cuenta que si bien ya no hay una saturación de lonas, calcomanías y mantas, todavía hay restos de propaganda en algunos sitios.

Tanto que, por el periodo durante el cual fueron expuestos (más de tres meses) y gracias a las lluvias, el sol y los vientos fuertes a los que han estado exhibidos, las caras y propuestas de los candidatos que fueron colgados en bajo puentes, postes, casas y fachadas, ahora están sucios, colgando de un hilo, tirados en la vía pública y hasta grafitados.

Entrevistado por la Organización Editorial Mexicana, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que cuando hay una omisión por parte de las fuerzas políticas para retirar dichos residuos son sancionados en términos de la ley por el Instituto local, siempre y cuando haya una queja por parte de la ciudadanía.





“Normalmente son las alcaldías de la Ciudad de México quienes terminan reco- giendo la basura. Al gobierno de la Ciudad les pedimos auxilio para el retiro de la propaganda”, detalló el consejero.

¿A DÓNDE VAN A PARAR?

Antonio Jacintos Nieves, especialista en ciencia de la sostenibilidad y medio ambiente, expuso que no se sabe con certeza a dónde llegan esos residuos. A veces lo que dejan en casas o calles, se van a los camiones recolectores y luego a sitios de disposición final o a las coladas y luego al drenaje o ríos de las localidades.

“Algunas lonas las toman los vecinos para techos hasta que se acaban y luego a los camiones recolectores. Y todo el sobrante que les queda seguramente también a camiones recolectores y luego a sitios de disposición final. No tengo conocimiento que parte de esos residuos sean reciclados”, afirmó a El Sol de México.

Por su parte, Miguel, recolector de residuos en la Alcaldía Azcapotzalco señaló que recoger las lonas es su pan de cada día en junio, “a veces ni siquiera nos caben en el carrito”, asegura.

Dijo que por responsabilidad social, se lleva las que se va encontrando. “Al final terminan en el camión recolector, de ahí no sé qué les hagan, pero seguramente se van a los tiraderos”.

Por otra parte, cuestionado sobre el camino que atraviesa la propaganda electoral cuando se convierte en basura, Acción Nacional explicó que cada proveedor se encarga del reciclaje. “En el caso nuestro no nos encargamos de eso sino que en el contrato queda establecido que ellos (los proveedores) se encargan del reciclaje”.

Candidatos olvidan la vida verde

Las campañas electorales, además de dejar basura en las calles, también utilizan materiales que pueden llegar a ser nocivos para el planeta.

De acuerdo con el Artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) se establece que toda la propaganda electoral impresa debe ser reciclable y fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas para la salud o el medio ambiente.

Sin embargo, hay quienes se saltan las reglas y para la propaganda que se cuelga en puentes y postes de la Ciudad, usan en su mayoría materiales contaminantes tales como el polietileno, polipropileno y poliuretano, o bien biodegradables que tardan hasta 100 años en desaparecer.

Jacintos Nieves, consultor senior en riesgos socioambientales, alertó que estas acciones podrían generar impactos en el agua residual, contaminación de suelo, en aguas subterráneas o incluso en el aire y emisiones.

En entrevista con este diario, explicó que a pesar de que la ley sugiere ciertos criterios para que la propaganda sea amigable con el planeta, en el mercado hay una cantidad de productos que han tomado la etiqueta de biodegradables, sin embargo éstos pueden ser degradados hasta en cien años o en dos años.

“El rango de tiempo en que pueden ser degradados estos materiales puede ser muy amplio ya que la palabra biodegradabilidad, comercialmente, puede tener distintas características de biodegradabilidad y tardar mucho en desaparecer”, detalló.

El profesor de Ingeniería en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo que a pesar de que algunas mantas y lonas cumplen con el sello de reutilización, las tintas que se utilizan pueden llegar a tener elementos tóxicos.

“Podrían llegar a usarse algunas pinturas que por sus características podrían tener cierto grado de toxicidad. No digo que esté ocurriendo, pero podría poder presentarse, sobre todo en aquellos materiales que tengan mayor colorido en su diseño”.

Otro efecto de tener una ciudad tapizada de publicidad y propaganda electoral, es la contaminación visual. Negrete Vázquez, líder de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano insistió en que con tanta propaganda y anuncios los capitalinos están sometidos a un bombardeo de información.

“No se percibe la información y la única manera en la que el cerebro puede lidiar con eso es a través del estrés, entonces la publicidad excesiva e invasiva genera estrés. No toda la publicidad es con-

taminación, sino cuando es de tal magnitud, tan grande, tan presente es cuando se genera la contaminación visual”, reiteró.

¿CÓMO SOLUCIONARLO?

Una de las soluciones a esta problemática, es que las fuerzas políticas y sus candidatos lleven sus propuestas a plataformas digitales, recomendó el consejero electoral, Mauricio Huesca.

“Yo recomendaría transitar a un nuevo mecanismo de comunicación política en el cual se dejen atrás estas prácticas, aunque autorizadas por la ley, si necesitan ser revaloradas. Contaminan y en poco tiempo podrían llegar a ser caducas”, advirtió.

Huesca insistió en que la propaganda en vía pública se debe contener o eliminar. “También otra idea que me surge es la migración a propagandas limpias y amigables con el medio ambiente. La invitación es a innovar”, reflexionó.

En ese sentido, la autoridad electoral local reconoció que hace falta una auditoría por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales para dar cuenta si las fuerzas políticas están cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Legipe, tales como la utilización de materiales amigables con el planeta y el retiro en tiempo y forma de la propaganda impresa.

“El Instituto no hace pruebas de laboratorio para detectar si se está cumpliendo o no. No tenemos las condiciones para llevar a cabo este tipo de análisis. Pero si





atiende las quejas que de manera oficiosa en las que se incumplan este tipo de violaciones y ya se analiza de manera particular", subrayó.

Por su parte, Antonio Jacintos conminó a los partidos políticos y a las autoridades electorales a seguir las reglas y no realizar una sobre saturación de propaganda electoral en las calles. "Planteamos la prevención, que sería no generar nada; una medida extrema. La regulación en términos de ser muy específico en los tipos de materiales y tintas que se usan en las lonas, mantas, etcétera", afirmó.

Dijo también que debe de haber una corresponsabilidad por parte de los partidos políticos, la autoridad electoral y el gobierno local tendrían que hacerse cargo, para que la propaganda tenga un buen camino, "y no simplemente se quede tirada en la calle y verificar que toda esa basura tiene un destino adecuado", recalcó.

NO TODO ES MALO

En León, Guanajuato, el Proyecto Yolcatl, un movimiento animalista, inició una campaña para convertir la basura electoral en un hogar para perritos abandonados.

Con las lonas, los y las activistas de esta organización, formarán un techo para proteger a los animalitos en abandono de las fuertes lluvias que se han estado presentando en la región.

El plan se llama Campaña de Recolección de Lonas y Residuos Electorales y para participar sólo es necesario acudir a los centros de acopio que funcionarán del 11 al 25 de junio y depositar la donación de lonas en el lugar.

8 MIL TONELADAS
de basura se generaron en las pasadas elecciones intermedias, solo en la CDMX

25%
DEL PRESUPUESTO
asignado a cada candidato se llega a gastar en publicidad exterior

Los partidos políticos tampoco se preocupan por retirar su propaganda en tiempo y forma





ROBERTO HERNANDEZ



Así quedan las calles después de los actos de campaña

FEDERICO XOLOCOTZI



El personal de limpieza ayuda a retirar la propaganda







BASURA ELECTORAL:

Una avalancha que persiste

Los candidatos olvidan la vida verde y se saltan las reglas, tanto de los espacios de colocación de su propaganda, como de los materiales con los que la fabrican

SARAHÍ URIBE

Las elecciones intermedias que culminaron este 6 de junio, dejaron tras de sí un cúmulo de basura electoral en las calles y avenidas de la Ciudad de México. Flyers, lonas, mantas y estampas que utilizaron los candidatos para su promoción personalizada y que adornaron postes, vallas, fachadas, puentes peatonales y hasta árboles, generaron ocho mil toneladas de basura, tan solo en la Ciudad de México, según estimaciones de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

En entrevista con El Sol de México, Jorge Negrete Vázquez, presidente de la organización, señaló que esta cantidad es menor a la de 2018, pues explicó que hace tres años se eligió al Titular del Ejecutivo y la propaganda fue mayor, por lo que en ese año se generaron 10 mil toneladas de residuos.

Sin embargo, a pesar de la disminución, dijo que la cifra es alarmante, pues argumentó, que la propaganda termina siendo basura electoral, "porque no promueven ningún mensaje y el 90 por ciento de los anuncios termina como basura", señaló.

"Lamentablemente mucha gente ni lee ni le interesa. Los mensajes que vemos no son trascendentales. Eso no mueve al electorado, al final sólo es un partido y la cara de un candidato. No sirve para mu-

cho. En esas mantas no hay ideas ni propuestas", acusó.

Negrete Vázquez, expuso que del presupuesto asignado a cada partido y candidatos a cargos populares para su campaña política, éstos llegan a destinar hasta 25 por ciento de esos fondos a publicidad exterior: espectaculares, bardas, tapiales, gallardetes, vallas, parabuses y autobuses, entre otros.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la capital sólo hay mil 169 espacios espectaculares públicos destinados para la colocación de propaganda, ello con la fi-





nalidad de establecer equidad en la contienda y evitar ruido para los capitalinos.

Sin embargo, el presidente de la FRR-PU señaló que hay quienes se saltan las reglas y bombardean con anuncios publicitarios. En ese sentido, dijo que los periodos comiciales evidencian el descontrol en la regulación de la publicidad exterior por parte de las autoridades, en las calles de cada estado del país.

“La falta de normatividad permite la proliferación de espacios publicitarios ilegales que alteran el bienestar de los ciudadanos”, subrayó Negrete. Por lo que hizo un llamado a que adquieran espacios publicitarios legales y se responsabilicen sobre la contaminación que causa la basura electoral.

Finalmente, tras el fin de la etapa de promoción personalizada, en el caso de la

propaganda colocada en vía pública, los partidos deberán retirarla durante los siete días posteriores al 6 de junio tal y como lo establece el artículo 210 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Un recorrido realizado por este diario, en calles y avenidas principales de la Ciudad de México dio cuenta que si bien ya no hay una saturación de lonas, calcomanías y mantas, todavía hay restos de propaganda en algunos sitios.

Tanto que, por el periodo durante el cual fueron expuestos (más de tres meses) y gracias a las lluvias, el sol y los vientos fuertes a los que han estado exhibidos, las caras y propuestas de los candidatos que fueron colgados en bajo puentes, postes, casas y fachadas, ahora están sucios, colgando de un hilo, tirados en la vía pública y hasta grafitados.

Entrevistado por la Organización Editorial Mexicana, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que cuando hay una omisión por parte de las fuerzas políticas para retirar dichos residuos son sancionados en términos de la ley por el Instituto local, siempre y cuando haya una queja por parte de la ciudadanía.

“Normalmente son las alcaldías de la Ciudad de México quienes terminan recogiendo la basura. Al gobierno de la Ciudad les pedimos auxilio para el retiro de la propaganda”, detalló el consejero.

¿A DÓNDE VAN A PARAR?

Antonio Jacintos Nieves, especialista en ciencia de la sostenibilidad y medio ambiente, expuso que no se sabe con certeza a dónde llegan esos residuos. A veces lo que dejan en casas o calles, se van a los camiones recolectores y luego a sitios de disposición final o a las coladas y luego al drenaje o ríos de las localidades.

“Algunas lonas las toman los vecinos para techos hasta que se acaban y luego a los camiones recolectores. Y todo el sobrante que les queda seguramente también a camiones recolectores y luego a sitios de disposición final. No tengo conocimiento que parte de esos residuos sean reciclados”, afirmó a El Sol de México.

Por su parte, Miguel, recolector de residuos en la Alcaldía Azcapotzalco señaló que recoger las lonas es su pan de cada día en junio, “a veces ni siquiera nos caben en el carrito”, asegura.

Dijo que por responsabilidad social, se lleva las que se va encontrando. “Al final terminan en el camión recolector, de ahí no sé qué les hagan, pero seguramente se van a los tiraderos”.

Por otra parte, cuestionado sobre el ca-

mino que atraviesa la propaganda electoral cuando se convierte en basura, Acción Nacional explicó que cada proveedor se encarga del reciclaje. “En el caso nuestro no nos encargamos de eso sino que en el contrato queda establecido que ellos (los proveedores) se encargan del reciclaje”.

Candidatos olvidan la vida verde

Las campañas electorales, además de dejar basura en las calles, también utilizan materiales que pueden llegar a ser nocivos para el planeta.

De acuerdo con el Artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) se establece que toda la propaganda electoral impresa debe ser reciclable y fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas para la salud o el medio ambiente.



Sin embargo, hay quienes se saltan las reglas y para la propaganda que se cuelga en puentes y postes de la Ciudad, usan en su mayoría materiales contaminantes tales como el polietileno, polipropileno y poliuretano, o bien biodegradables que tardan hasta 100 años en desaparecer.

Jacintos Nieves, consultor senior en riesgos socioambientales, alertó que estas acciones podrían generar impactos en el agua residual, contaminación de suelo, en aguas subterráneas o incluso en el aire y emisiones.

En entrevista con este diario, explicó que a pesar de que la ley sugiere ciertos criterios para que la propaganda sea amigable con el planeta, en el mercado hay una cantidad de productos que han tomado la etiqueta de biodegradables, sin embargo éstos pueden ser degradados hasta en cien años o en dos años.

"El rango de tiempo en que pueden ser degradados estos materiales puede ser muy amplio ya que la palabra biodegradabilidad, comercialmente, puede tener distintas características de biodegradabilidad y tardar mucho en desaparecer", detalló.

El profesor de Ingeniería en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo que a pesar de que algunas mantas y lonas cumplen con el sello de reutilización, las tintas que se utilizan pueden llegar a tener elementos tóxicos.

"Podrían llegar a usarse algunas pinturas que por sus características podrían tener cierto grado de toxicidad. No

digo que esté ocurriendo, pero podría poder presentarse, sobre todo en aquellos materiales que tengan mayor colorido en su diseño".

Otro efecto de tener una ciudad tapizada de publicidad y propaganda electoral, es la contaminación visual. Negrete Vázquez, líder de la Fundación para el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano insistió en que con tanta propaganda y anuncios los capitalinos están sometidos a un bombardeo de información".

"No se percibe la información y la única manera en la que el cerebro puede lidiar con eso es a través del estrés, entonces la publicidad excesiva e invasiva genera estrés. No toda la publicidad es contaminación, sino cuando es de tal magnitud, tan grande, tan presente es cuando se genera la contaminación visual", reiteró.

¿CÓMO SOLUCIONARLO?

Una de las soluciones a esta problemática, es que las fuerzas políticas y sus candidatos lleven sus propuestas a plataformas digitales, recomendó el consejero electoral, Mauricio Huesca.

"Yo recomendaría transitar a un nuevo mecanismo de comunicación política en el cual se dejen atrás estas prácticas, aunque autorizadas por la ley, sí necesitan ser revaloradas. Contaminan y en poco tiempo podrían llegar a ser caducas", advirtió.

Huesca insistió en que la propaganda en vía pública se debe contener o eliminar. "También otra idea que me surge es la



migración a propagandas limpias y amigables con el medio ambiente. La invitación es a innovar", reflexionó.

En ese sentido, la autoridad electoral local reconoció que hace falta una auditoría por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales para dar cuenta si las fuerzas políticas están cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Legipe, tales como la utilización de materiales amigables con el planeta y el retiro en tiempo y forma de la propaganda impresa.

"El Instituto no hace pruebas de laboratorio para detectar si se está cumpliendo o no. No tenemos las condiciones para llevar a cabo este tipo de análisis. Pero sí atiende las quejas que de manera oficiosa en las que se incumplan este tipo de violaciones y ya se analiza de manera particular", subrayó.

Por su parte, Antonio Jacintos conminó a los partidos políticos y a las autoridades electorales a seguir las reglas y no realizar una sobre saturación de propaganda electoral en las calles. "Planteamos la prevención, que sería no generar nada; una medida extrema. La regulación en términos de ser muy específico en los tipos de materiales y tintas que se usan en las lonas, mantas, etcétera", afirmó.

Dijo también que debe de haber una corresponsabilidad por parte de los partidos políticos, la autoridad electoral y el gobierno local tendrían que hacerse cargo, para que la propaganda tenga un buen camino. "y no simplemente se quede tirada en la calle y verificar que toda esa basura tiene un destino adecuado", recalcó.

NO TODO ES MALO

En León, Guanajuato, el Proyecto Yolcatl, un movimiento animalista, inició una campaña para convertir la basura electoral en un hogar para perritos abandonados.

Con las lonas, los y las activistas de esta organización, formarán un techo para proteger a los animalitos en abandono de las fuertes lluvias que se han estado presentando en la región.

El plan se llama Campaña de Recolección de Lonas y Residuos Electorales y para participar sólo es necesario acudir a los centros de acopio que funcionarán del 1 al 25 de junio y depositar la donación de lonas en el lugar.

25%

DEL PRESUPUESTO

asignado a cada candidato se llega a gastar en publicidad exterior

Los partidos políticos tampoco se preocupan por retirar su propaganda en tiempo y forma





ROBERTO HERNANDEZ



Así quedan las calles después de los actos de campaña

FEDERICOXOLOCOTZI



El personal de limpieza ayuda a retirar la propaganda





Ayer fue la fecha límite para que los partidos políticos recogieran todo el material propagandístico que instalaron en calles y avenidas con motivo del pasado proceso electoral del 06 de junio.

(2021-06-15), Heraldo TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Nota Informativa) - 08:23:58, Duración: 00:00:59

MARIO MALDONADO, CONDUCTOR: Este tema que hemos traído en la agenda, en las noticias de la mañana, el tema de la basura electoral, ayer fue la fecha límite para que los partidos políticos retiraran todo este material promocional de las calles y avenidas de la capital del país, así lo refiere la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se estima que la propaganda electoral de las elecciones 2021 pueda alcanzar las 30 mil toneladas de basura a nivel nacional, sin embargo, de no cumplirse con este retiro de la propaganda el Consejero Electoral de la capital Mauricio Huesca nos habló de las acciones a las que se harían acreedores los partidos políticos.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DE LA IECM: Va desde la amonestación privada, amonestación pública hasta los cinco mil días de salarios mínimos y en caso de reincidencia, digamos estamos de un esquema en el cual si una residencia totalmente de desacato pues sí podría llegar a sanciones mucho mayores.

Acusan al IECM de incumplir con la paridad de género en la integración del Congreso local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incumplió con la paridad de género en la integración del Congreso capitalino que ordenan tanto la Constitución local como la federal.

De acuerdo con el número de diputados de mayoría relativa y la asignación de legisladores de representación proporcional, 34 mujeres y 32 hombres llegarían al Poder Legislativo de la ciudad, lo que viola dichos ordenamientos.

La Carta Magna local especifica que en el cumplimiento al principio de paridad de género, el Congreso debe estar formado por 33 mujeres y 33 hombres, a fin de garantizar la igualdad en el acceso a puestos de representación política.

Lo anterior es parte de una impugnación que presentará este miércoles el diputado de Morena José Luis Rodríguez Díaz de León, cuyo nombre fue eliminado de la lista de diputaciones plurinominales y quien resaltó que la paridad no bus-

ca beneficiar a uno u otro género, sino a los dos por igual.

“Me parece que es evidente la violación a este principio; también es evidente la violación al principio de igualdad que marca la Constitución federal. Es evidente que va en contra de la propia reforma de carácter constitucional que habla de paridad en la integración de los órganos de gobierno, y el Congreso es un órgano de gobierno”, resaltó.

En la elección del 6 de junio, 20 mujeres ganaron igual número de distritos electorales por el princi-

pio de mayoría relativa, mientras 13 fueron para hombres.

En la repartición de diputaciones plurinominales fueron beneficiadas 14 mujeres y 19 hombres, por lo que habrá 34 legisladoras de 66 curules.

En la sesión de asignación de curules, las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez, Érika Estrada Ruiz y Carolina del Ángel Cruz mostraron su agrado ante la repartición a favor de las mujeres, Cruz inclu-

so sostuvo que la distribución se realizó conforme a las normas en la materia “y haciendo valer las acciones afirmativas implementadas por este organismo autónomo para garantizar la paridad de género”.

Estrada Ruiz resaltó que la presencia mayoritaria de las mujeres obedece tanto a los resultados de los comicios como a la aplicación de las normas para asignar diputaciones plurinominales.

Pérez Pérez indicó que cuando se les da la oportunidad a las mujeres de participar en igualdad de condiciones “no queda duda de su capacidad, liderazgo y confianza de la ciudadanía en ellas”.

Violó preceptos de las Constituciones local y federal, señala diputado de Morena



LOS CASOS, EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL CAPITALINO

Cierra la etapa de impugnaciones con 111 juicios; 44 contra alcaldías

Milpa Alta acumula el mayor número de recursos, con 10 // Firmes, los triunfos en Tláhuac, Cuajimalpa y Benito Juárez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La etapa de impugnaciones contra triunfos de alcaldes y diputados de mayoría relativa cerró con 111 juicios que deberá desahogar el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

De acuerdo con datos del Instituto Electoral local (IECM), del total de impugnaciones, 48 fueron contra los ganadores en alcaldías y 63 fueron contra diputaciones de mayoría relativa.

Ahora el TECM decidirá los triunfos en 13 de las 16 demarcaciones que fueron llevadas a juicio; sólo quedan firmes las victorias de Berenice Hernández (Morena) en Tláhuac; Adrián Ruvalcaba (alianza Va por México) en Cuajimalpa, y del panista Santiago Taboada en Benito Juárez.

Peleas en tribunales

Al haber una diferencia de apenas 3.7 puntos porcentuales, que representan 2 mil 144 votos, entre el primero y segundo lugares, la alcaldía Milpa Alta fue la más impugnada al sumar 10 juicios contra el triunfo de Judith Vanegas Tapia, de la coalición Juntos Hacemos Historia, formada por los partidos Morena y del Trabajo.

Por la mínima diferencia de votos también fue impugnada la alcaldía

Xochimilco por Acción Nacional, pues José Carlos Acosta ganó por menos de un punto porcentual, unos mil 391 votos más que los que obtuvo el aliancista Gabriel del Monte.

Las alcaldías Coyoacán y Gustavo A. Madero recibieron siete impugnaciones cada una. En la segunda,

los aliancistas denuncian presunta compra de voto a favor del morenista Francisco Chiguil, luego de que se dio a conocer un video de un presunto reclamo de pago por sufragios a favor del también ex jefe delegacional.

Mientras en Coyoacán se argumentó el presunto rebase del tope

de gastos de campaña por el candidato aliancista Gioviani Gutiérrez, quien se estima erogó 15 millones 832 mil 44.31 pesos, por lo que superó cuatro veces el presupuesto asignado por el IECM.

Eduardo Santillán, candidato de Morena a la alcaldía Álvaro Obregón, también interpuso un

medio de impugnación por rebase de gastos en contra de Lía Limón.

En la elección de la alcaldía Cuauhtémoc se presentaron cuatro inconformidades relacionadas con Sandra Cuevas, quien obtuvo el primer lugar con 119 mil 202 votos; asimismo, el partido Fuerza por México —que perderá su registro— solicitó la nulidad de la votación en más de 100 casillas para contrvertir la designación de Maxta Irais González como diputada de mayoría relativa.

La alcaldía Tlalpan, donde la morenista Gabriela Osorio perdió contra Alfa González Magallanes,



de la alianza Va por México, fue objeto de cuatro impugnaciones.

Mientras Venustiano Carranza y la Magdalena Contreras fueron impugnadas en dos juicios, contra Evelyn Parra y Luis Gerardo Quijano cada una; en la primera demarcación se reclamó la asignación de concejalías, las cuales presuntamente, no favorecieron al Partido Revolucionario Institucional.

Iztapalapa e Iztacalco fueron las únicas alcaldías que recibieron un medio de impugnación cada una, contra los triunfos de Clara Brugada y Armando Quintero, respectivamente.



◀ En sesión pública solemne, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México tomó protesta a Érika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega como nuevos integrantes del órgano superior de dirección de este organismo autónomo local. Foto Cuartoscuro



Formalizan impugnación de elección en la GAM

ALEJANDRO LEÓN

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD a la Alcaldía Gustavo A. Madero, Carmen Pacheco, formalizó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México la solicitud de impugnación de la elección que dio el triunfo al candidato de Morena, Francisco Chíguil.

El recurso de anulación lo presentó en la Dirección Distrital número 2 del Instituto Electoral local. La solicitud se centró en las casillas electorales que se instalaron en los distritos 1, 4 y 6.

“Con lo que buscamos la anulación de la elección a la Alcaldía, en la cual más del 51 por ciento de los ciudadanos no votaron por el delincuente electoral que busca la reelección en Gustavo A. Madero”, posteó en Facebook ayer por la tarde Carmen Pacheco.

“Adjunto al presente, escrito de demanda de juicio electoral, para reclamar la nulidad de los resultados del escrutinio y cómputo realizado por las mesas directivas de casilla instaladas”, indica el documento de impugnación presentado por el PRD.

Con anterioridad, Pacheco había explicado que parte de los argumentos con los que solicitarían la anulación, era la compra de votos a favor de Morena y el número de boletas que excedía el padrón de electores en varias casillas, de acuerdo con lo que había documentado la alianza.

Como pruebas del señalamiento de compra de votos, presentaron videos en los que

mujeres reclaman a simpatizantes de Morena el pago de dinero por haber votado por Chíguil.

Impugnación ante el IECM

Adjunto al presente, escrito de demanda de juicio electoral, para reclamar la nulidad de los resultados del escrutinio y cómputo realizado”.



Formalizan impugnación de elección en GAM

Carmen Pacheco señaló que el recurso de impugnación lo realizó en la Dirección Distrital número 2 del IECM. Foto: Especial

<https://www.reforma.com/formalizan-impugnacion-de-eleccion-en-gam/ar2203259>

Alejandro León Cd. de México (15 junio 2021).- La candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, Carmen Pacheco, formalizó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México la solicitud de impugnación de la elección que dio el triunfo al candidato de Morena, Francisco Chiguil.

Pacheco señaló que el recurso de impugnación lo realizó en la Dirección Distrital número 2 del Instituto Electoral local.

Su equipo de trabajo detalló que la solicitud de impugnación es en las casillas que se ubican en los distritos 1, 4 y 6.

"Con lo que buscamos la anulación de la elección a la Alcaldía, en la cual más del 51 por ciento de los ciudadanos no votaron por el delincuente electoral que busca la reelección en Gustavo A. Madero", postuló esta tarde, Pacheco.

Con anterioridad, había declarado en entrevista que parte de los argumentos con los que solicitaría la anulación, era la compra de votos a favor de Morena y el número de boletas que excedía el padrón de electores en varias casillas, de acuerdo a lo que ha había documentado la alianza.

EN LA MIGUEL HIDALGO

De los más caros, actos de campaña de Mauricio Tabe

CDMX 8



BUSCAN ACLARAR CONFLICTOS

Eventos de campaña de Tabe, los más caros

ASEGURAN QUE A CAMBIO DE VOTOS OFRECIERON DINERO Y DESPENSAS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En la consulta realizada por Diario BASTA! en el portal de reportes de cuentas y resultados de fiscalización del INE se encontró que el contendiente por la Miguel Hidalgo de la coalición Va Por México (PRI, PAN, PRD), Mauricio Tabe, reportó un gasto de 1 millón 138 mil 594 pesos, y la realización de únicamente 40 eventos, los cuáles al promediarlos equivalente a 28 mil 464 pesos por evento, los cuales pasarían a ser de los más caros en la contienda electoral.

Tabe recibió el pasado 10 de junio la constancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que lo avaló como alcalde electo para el periodo 2021-2024 al obtener la mayoría de votos. Sin embargo, esta elección se la llevó sin aclarar los conflictos que acarreó durante su campaña.

Pues Raúl Paredes, vocero de la campaña de Víctor Hugo Romo, hizo una denuncia ante la Fiscalía General de la Ciudad de México (FGJCM), en contra de Tabe por delitos en materia electoral.

EBRIO

Acusan que Tabe hizo un recorrido el 6 de junio, con aliento alcohólico



Fue levantada una denuncia en su contra



—Y EN ÁLVARO OBREGÓN
**Acusa Santillán
a Lía ante el INE
por exorbitante
gasto en imagen**
CDMX 8



EN ÁLVARO OBREGÓN

SANTILLÁN PONE QUEJA CONTRA LÍA

**La acusa ante el INE por haber superado con
\$500 millones sus gastos de campaña**

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— De acuerdo a la consulta realizada por este medio en el portal de Reportes de cuentas y resultados de fiscalización del INE, los gastos de Lía Limón, contendiente por la alcaldía Álvaro Obregón en las pasadas elecciones con la alianza Va Por México (PRI, PAN, PRD), son de 2 millones 291 mil 166 pesos.

Al respecto, el morenista Eduardo Santillán, que también contendió por AO, interpuso una queja en materia de fiscalización ante el Instituto Nacional Electoral el pasado 14 de junio, debido al gasto exorbitante de Lía Limón, a la que se suman quejas

sobre violencia y guerra sucia en contra de Santillán.

Según el Programa de Resultados Preliminares (PREP) Lía Limón obtuvo la mayoría de preferencia electoral con 55.66% de votos, incluso el pasado 10 de junio recibió la constancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que la avala como alcaldesa electa para el periodo 2021-2024.

Aunque los gastos de campaña reportados por Lía Limón sean de casi 3 millones de pesos, Santillán ha hecho público que tiene pruebas para demostrar que su contrincante panista, rebasó el tope de gastos con más de 500 millones de pesos, los cuales no son declarados por ser de dudosa procedencia.

Cabe mencionar que ésta no es la primera infracción señalada hacia Lía Limón, ya que durante el periodo de campañas electorales, Santillán denunció a su contrincante ante la Fiscalía.



55.66%

de votos obtuvo Limón el pasado 6 de junio

500

millones de pesos de más habría gastado Lía



Agredió a brigadistas de Morena



Ven mano negra en la reelección de Taboada

EN BENITO JUÁREZ

LLAMAN AL INSTITUTO ELECTORAL A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Con sólo 41 eventos realizados a lo largo de casi dos meses de campaña y una inversión de un millón 534 mil 839 pesos, el alcalde reeleccionista del PAN, Santiago Taboada Cortina, ha sido señalado por partidos opositores en Benito Juárez por la “mano negra que hubo en la elección”, por lo que hicieron un llamado al Instituto Electoral de la CDMX (IECM) a tomar cartas en el asunto.

En un ejercicio realizado por Grupo Cantón, si se dividiera el 1,534, 019.56 pesos entre los 41 eventos, por cada evento el equipo del panista habría gastado alrededor de 37,415 pesos, en tanto que la candidata aliancista Adriana Soto Maldonado, en 135 eventos habría invertido 9,264 pesos.

Desde antes de finalizar las campañas, el líder capitalino de Morena, Héctor Ulises García, ya había adelantado que se habían interpuesto más de 260 denuncias ante las autoridades electorales, por lo que consideró que tanto en el IECM y el INE retrasaban atender las quejas presentadas por Morena.

Otra de las figuras que manifestó en su oportunidad su inconformidad fue candidata de la Coalición Morena-PT por Benito Juárez, Paula Soto, quien acusó al panista Taboada Cortina por usar datos personales de 10,000 habitantes de la alcaldía para enviar mensajes de campaña y retirar propaganda de los aspirantes de Morena.

Asimismo, durante la campaña recayeron acusaciones de violencia y uso de personal de la alcaldía como fue el caso de la denuncia interpuesta por la candidata a diputada local en la BJ, Ana Paola Lara ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

En la querrela, la candidata de MC señaló a Pedro Cervantes, jefe de Oficina, y Elpidio González, Técnico en Sistemas, por amenazar a mano armada a militantes.

260

denuncias interpuestas por Morena ante las autoridades electorales

COMPRA



En el Congreso local piden investigar presunta compra y coacción del voto en MH, Tlalpan y BJ

PESQUISA



Piden abrir investigación por el uso de funcionarios y recursos públicos para afectar a otros candidatos





- Recibió su contancia de mayoría



Hay que defender a la CDMX de retrocesos Clara Brugada al recibir constancia en Iztapalapa

La alcaldesa señaló que aseguró la población está en pie de lucha para defender al mejor presidente, después de Lázaro Cárdenas

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/hay-que-defender-la-cdmx-de-retrocesos-clara-brugada-al-recibir-constancia-en-iztapalapa-306878.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 15:35

Después de un largo proceso de campaña, Clara Brugada Molina recibió, por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la constancia de mayoría que la acredita como alcaldesa de Iztapalapa.

Acompañada de la planilla de Concejales electos por la coalición Juntos Hacemos Historia, la morenista refrendó la preferencia de la ciudadanía y consiguió tres años más al frente de la demarcación capitalina.

“Agradezco el acompañamiento de candidatos y candidatas a diputaciones federales y locales y a nuestra estructura de promoción del voto que llevó el mensaje de transformación a la población aún contra las inclemencias del tiempo”, escribió en su cuenta oficial de Twitter.

Brugada Molina apuntó que la gente votó por un programa de trabajo que significa seguir transformando Iztapalapa. “Nuestra palabra empeñada se va a cumplir, los próximos tres años serán los mejores para Iztapalapa”, aseguró.

Señaló que la alcaldía se convierte nuevamente en un “bastión democrático, de lucha y transformación”. “Hoy tenemos una gran responsabilidad en la Ciudad, tenemos que defenderla y no permitiremos ningún retroceso en derechos y libertades”, añadió.

“Con el trabajo y ejemplo de Iztapalapa, cuya población es la gran fuerza que moviliza a esta ciudad, tanto económica como socialmente, la gran tarea será defender la ciudad, y seguirá siendo un faro de democracia y de justicia, un ejemplar gobierno”, expresó.

A su vez, agradeció a los miles de ciudadanos que salieron el 6 de junio a ejercer su derecho al voto, así como a los funcionarios de casilla y a los representantes de los partidos por defender la participación de la ciudadanía en la jornada electoral.

Por último, refrendó su apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, así como al presidente Andrés Manuel López Obrador. “La población está en pie de lucha para defender al mejor presidente, después de Lázaro Cárdenas, que ha tenido este país”, aseveró.

EAA

El cambio se notará desde el primer día Sandra Cuevas tras recibir constancia de mayoría en Cuauhtémoc

Asegura que hará la diferencia con la nueva infraestructura que dará seguridad, salud y reactivación económica a familias, comerciantes y empresarios de Cuauhtémoc

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/el-cambio-se-notara-desde-el-primer-dia-sandra-cuevas-tras-recibir-constancia-de-mayoria-en-cuauhtemoc-306866.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 15:49

Sandra Cuevas, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc por la alianza PRI-PAN-PRD, recibió el 11 de junio la constancia de mayoría que acredita su triunfo en esa demarcación.

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) hizo entrega de la constancia a la alcaldesa y a su concejo en la Cabecera Distrital 9.

"Mi objetivo es: Lograr en 18 meses la mejor alcaldía de la CDMX. ¡No les voy a fallar, gobernaré para todos!", publicó en su cuenta de Twitter.

Además, en una publicación más reciente en sus redes sociales señaló que "Como 1ª alcaldesa electa en Cuauhtémoc haré la diferencia con la nueva infraestructura que dará seguridad, salud y reactivación económica a familias, comerciantes y empresarios que pisen nuestra alcaldía. ¡Desde el día uno de mi gobierno se sentirá el cambio!".

Sandra Cuevas obtuvo el 48.06 por ciento de los votos durante las elecciones del 6 de junio, en tanto que Dolores Padierna el 38.12 por ciento.

Sus propuestas de campaña

1. Adquirir 100 patrullas y 50 motos para vigilancia en las 33 colonias de la demarcación.
2. Contratar y entregar incentivos a policías.
3. Iluminar las 33 colonias a través de una planta de luz, para reducir costos.
4. Poner en marcha la Línea Violeta para atender denuncias de violencia de género.
5. Priorizar la reactivación de los mercados públicos.
6. Terminar con la corrupción.
7. Erradicar la inseguridad, entre otras.

Brc

Evelyn Parra recibe constancia de mayoría por la alcaldía Venustiano Carranza

La alcaldesa electa destacó durante su campaña que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la demarcación

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/evelyn-parra-recibe-constancia-de-mayoria-por-la-alcaldia-venustiano-carranza-306889.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 16:01

Evelyn Parra Álvarez fue electa como alcaldesa de Venustiano Carranza para el periodo entre 2021-2024.

Ella obtuvo 110,427 votos, es decir, cinco de cada 10 personas votaron en la demarcación fue por Parra Álvarez por la coalición Morena y PT, a quien ya le fue entregada su constancia de mayoría que la acredite para desempeñar dicho cargo.

Fue el 10 de junio que le fue entregado el documento por parte del presidente del Consejo Distrital X del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La ahora alcaldesa enfatizó que recorrió las 80 colonias que conforman la demarcación y tras los resultados obtenidos, continuará trabajando por contar con el respaldo ciudadano.

Entre las promesas que la campaña que realizó está el mejorar la calidad de vida de los habitantes de la alcaldía, según los datos del último censo, en la cual habitan 443,704 personas.

Por lo que en su proyecto de gobierno integra rubros para impulsar el empleo con el sector empresarial, brindar apoyos integrales a mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños, también impulsará el deporte con el fin de construir un semillero de deportistas.

¿Quién es Evelyn Parra?

Edad: 42 años

Formación académica: derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Cargos desempeñados: jefa de Unidad Departamental de Jurídica de la Dirección Ejecutiva Territorial Morelos (2006-2007); subdirectora Servicios Legales de la Dirección Jurídica de la Dirección General Jurídica y de Gobierno en Venustiano Carranza (2008); secretaria de cultura, educación ciencia y tecnología del PRD (2008-2010); integró la Comisión de Auditoría del CEN del PRD (2013-2014); secretaria de Gobierno y Enlace Legislativo del CEN del PRD (2014), legisladora federal (2015-2018).

Validan victoria de Armando Quintero en Iztacalco con entrega de constancia

Este será el tercer periodo de gobierno de Quintero en la demarcación

Validan victoria de Armando Quintero en Iztacalco con entrega de constancia

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/validan-victoria-de-armando-quintero-en-iztacalco-con-entrega-de-constancia-306871.html>

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 15:29

Tras ganar la reelección por primera vez en la historia en la alcaldía Iztacalco, Armando Quintero Martínez recibió la Constancia de Mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que lo acredita como el alcalde de la demarcación.

La entrega de la constancia se llevó a cabo en la Cabecera Distrital número 15 donde además se dio validez al concejo del gobierno de Quintero Martínez.

Este será el tercer periodo de gobierno en la alcaldía para Armando Quintero, primero fungió como jefe delegacional en 2003 y después en 2018 fue electo por primera vez como alcalde para ahora dar continuidad en su gobierno de reelección.

De acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Quintero Martínez obtuvo 64,790 del total de 175,349 votos que contabiliza el 36.9% de los sufragios.

El alcalde de Iztacalco tiene 66 años de edad, es economista y se inició en el mundo de la política como representante del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

RMG

Francisco Chíguil asegura su victoria tras la entrega de Constancia de Mayoría por alcaldía Gustavo A. Madero

La entrega del documento se llevó a cabo en Consejo Distrital 2, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/6/15/francisco-chiguil-asegura-su-victoria-tras-la-entrega-de-constancia-de-mayoria-por-alcaldia-gustavo-a-madero-306891.html>

POR: REDACCIÓN EL HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 15 DE JUNIO DE 2021 · 16:11

Tras ganar las elecciones del pasado 6 de junio, el actual alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, candidato de Morena, recibió la Constancia de Mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que lo acredita como alcalde reelecto de la demarcación.

La entrega del documento se llevó a cabo en Consejo Distrital 2, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero el pasado 10 de junio.

Según datos de Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al corte de las 20:00 horas del 7 de junio, Chíguil obtuvo el 44.31 por ciento de los votos, equivalentes a 232 mil 677 sufragios.

Francisco Chíguil Figueroa ocupará por tercera ocasión la alcaldía Gustavo A. Madero, la primera fue en 2006; sin embargo, tras la tragedia ocurrida en el New's Divine, dejó el cargo en 2008.

En 2018 volvió a postularse por la G.A.M. pero ahora con el partido Morena. Este 6 de junio los habitantes de la demarcación lo ratificaron en el cargo por tres años más.

Según con información de su Facebook, Chíguil es doctor en Economía por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en donde también obtuvo el título de Ingeniero Químico, cuenta con estudios de licenciatura y maestría en Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

#Vallejo-i

Saldaña busca diálogo y revisión

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Se buscará el diálogo para la revisión del proyecto de Vallejo-i, afirma la alcaldesa electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, en entrevista con Reporte Índigo.

Vallejo-i es el plan para cambiar usos de suelo en la zona industrial de Vallejo, diversificarlos con vivienda y generar mayor actividad económica en servicios. Sus impulsores son el Gobierno de la Ciudad de México y el alcalde actual, Vidal Llerenas.

No obstante, ahora que Llerenas perdió la reelección y los *chintololos* (gentilicio de los de Azcapotzalco) eligieron a la militante del Partido Acción Nacional (PAN), Margarita Saldaña, como su sucesora, la alcaldesa buscará su revisión después de tomar el cargo.

"Hay que revisarlo, qué bueno que habrá una composición nueva de los usos de suelos y que se revitalizará la zona industrial después de los intentos de los últimos 30 años que han querido desaparecerla y le han buscado nuevos oficios", indica.

La panista afirma que el parque industrial más grande del país necesitaba un nuevo programa parcial de desarrollo urbano, como el que el año pasado aprobó el Congreso, pues se busca recuperar las actividades económicas y fortalecerlas con el rubro de servicios. No obstante, está en contra de que se construya más vivienda.

Saldaña explica que para los vecinos de Azcapotzalco, específicamente de Vallejo y de Pantaco, ya es difícil la movilidad por los tráilers de mercancías. Por lo que los desarrollos habitacionales agravarán la situación.

"Los vecinos sabemos que se vuelve un fuerte problema de convivencia Vallejo, por ejemplo, en San Martín Xochinahuac, en calles estrechas sin banquetas va un tráiler que pasa y las personas se tienen que pegar a la pared, y en la unidad Cuiláhuac son un problema los camiones y las cajas estacionadas", menciona.

Asimismo, afirma que no está comprobado que Vallejo tenga factibilidad de servicios, como el agua, por lo que buscará platicar con el Congreso de la Ciudad de México y con el Gobierno capitalino sobre el nuevo programa parcial de desarrollo de la zona.

"¿Qué va a pasar cuando haya 50 mil viviendas? A menos de que le vayan a cambiar el tipo de vocación a vivienda... pero los desarrolladores harán su trabajo, venderán y se irán, y los vecinos se quedarán con los problemas. Por eso, mi promesa es dialogar con el Congreso, ahora que tendrá una nueva composición, y con la jefatura de Gobierno para hacer una revisión de Vallejo-i", concluye.

La alcaldesa electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, afirma que está de acuerdo con revitalizar la industria en Vallejo; sin embargo, no congenia con la idea de hacer 50 mil viviendas en la zona



Diálogo virtual

Sigue la conversación con Margarita Saldaña en el Canal de YouTube de Reporte Índigo, escanea el código para acceder



